

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PRODUCTOS TUKAN INTERNACIONAL TUKANECUADOR
CIA.LTDA.,"**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2020, se reúnen todos los socios de la Compañía "PRODUCTOS TUKAN INTERNACIONAL TUKANECUADOR CIA.LTDA.," bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- PRODUCTOS TUKAN INTERNACIONAL TUKANECUADOR CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia Calderón, calle Los Cipreses 207 y el Arenal. La junta se inicia en fecha 31 de marzo de 2020, desde las 18 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Se elige y preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General a la señora Ruth Omaira Carrillo Segovia y en calidad de secretario la señora LARA TAMAYO MONICA PATRICIA.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
MENDEIETA CARRILLO FRANCO ALBERTO	\$100	\$100	100	\$100	10%
MENDEIETA CARRILLO JAIRO ANDRES	\$100	\$100	100	\$100	10%
MENDEIETA CARRILLO JOSE ROBERTO	\$100	\$100	100	\$100	10%
MENDEIETA VEINTIMILLA ALBERTO FRANCO	\$700	\$700	700	\$700	70%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Gerente General de la compañía expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios de la misma para que asistan al día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de **PRODUCTOS TUKAN INTERNACIONAL TUKANECUADOR CIA.LTDA.,** para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente General;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y resolución sobre las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

El señor Presidente Ad-Hoc una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Ordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente General.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	4
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2019.-

Se procede a dar lectura del balance de la compañía del ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2019.

Votos a favor	4
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades del ejercicio fiscal 2019.-

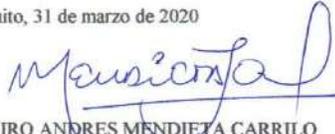
Toma la palabra el señor MENDIETA VEINTIMILLA ALBERTO FRANCO y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2019 ha arrojado una utilidad neta neta de CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE DÓLARES CON 02/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 5407.02). Por la que es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad autorizando al Gerente General para que proceda a ejecutar esta resolución.

Votos a favor	4
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

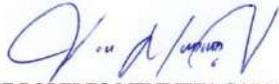
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las veinte horas queda clausurada la Junta General. f) Carrillo Segovia Ruth Omaira Presidente Ad-Hoc de la Junta General; LARA TAMAYO MONICA PATRICIA Secretario - Socio; MENDIETA CARRILLO JAIRO ANDRES - Socio; MENDIETA CARRILLO FRANCO ALBERTO- Socio MENDIETA CARRILLO JOSE ROBERTO- Socio MENDIETA VEINTIMILLA ALBERTO FRANCO.

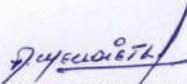
Quito, 31 de marzo de 2020


JAIRO ANDRES MENDIETA CARRILO
SOCIO


FRANCO ALBERTO MENDIETA CARRILLO
SOCIO



JOSE ROBERTO MENDIETA CARRILLO
SOCIO



ALBERTO FRANCO MENDIETA VEINTIMILLA
SOCIO



MONICA LARA TAMAYO
SECRETARIA